



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 235

Anuncio **5389/2021**

lunes, 13 de diciembre de 2021

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Presidencia y Relaciones Institucionales

Secretaría General

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Presidencia y Relaciones Institucionales
Secretaría General
Badajoz
Anuncio 5389/2021

Anuncio de sesión plenaria extraordinaria a celebrar por la Corporación Provincial, el día 14 de diciembre de 2021

En cumplimiento a cuanto se determina en el artículo 46.1,a) de la Ley 7/1985, de dos de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con el 61.5 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que la Corporación Provincial celebrará sesión plenaria extraordinaria el próximo día 14 de diciembre, a las 12:00 horas de su mañana, en el salón de sesiones del Palacio de la Diputación de Badajoz, a fin de resolver sobre el único asunto objeto de su convocatoria, expresado a continuación:

"Límite de gasto no financiero para el ejercicio 2022, y aprobación -si procede- del presupuesto general de la Institución para el ejercicio 2022, así como los documentos integrantes y vinculados al mismo."

Al mismo tiempo, se hace saber que la sesión tiene carácter público.

Badajoz, a 9 de diciembre de 2021.- El Presidente, Miguel Ángel Gallardo Miranda.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop